



"1983-2023 - 40 años de Democracia"

EXPTE. N° 52.380-2022

10 OCT 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Farm. VERONICA BARBARA BLASON, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FARMACIA HOMEOPATICA del Instituto de FARMACIA "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Mg.Esp.Farm PATRICIA E. ASBENE;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Farmacia de esta Unidad Académica;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Sra. Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)-Autorizar la inscripción de la Farm. VERONICA BARBARA BLASON, para que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de de FARMACIA HOMEOPATICA del Instituto de FARMACIA "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Mg.Esp.Farm PATRICIA E. ASBENE;

Art.2º)-Que la Farm. VERONICA BARBARA BLASON, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. N° 464/2016).-

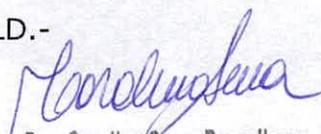
Art.3º)-Se deja establecido que el citado profesional no cuenta con la cobertura de seguro, por no ser parte de la planta del personal de esta unidad académica.-

Art.4º)-Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en la Cátedra de FARMACIA HOMEOPATICA del Instituto de FARMACIA "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

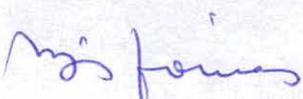
RESOLUCIÓN N°:

0971 2023

JLD.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN